

En Cuenca, en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo, el día 22 de marzo del 2018, a las 17:00 se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Rootours S.A. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, Ing. José Fernando Román Ottati con el 10% del capital y la Señora María Isabel Román Ottati, con el 10% del capital, como se encuentra presente el 20% del capital social, y tratándose de una segunda convocatoria; existiendo en consecuencia el quórum estatutario para que se inicie la reunión.-Preside la sesión la Sra. Gerente María Isabel Román y actúa como secretario ad-hoc el Ing. José Fernando Román Ottati - La señora Gerente dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Tarde, el día 09-mar-2018, la misma que textualmente dice: "SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROOTOURS S.A.,- De conformidad con la Ley y el estatuto social, convócase a los señores accionistas de ROOTOURS S.A. a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo de la ciudad de Cuenca, el día jueves 22 de marzo del 2018 a las 17:00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informes que presenta el Gerente General por el ejercicio 2017
2. Lectura del Informe de Auditoría Externa
3. Lectura del Informe del Comisario
4. Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General por el año 2017
5. Destino de las utilidades del ejercicio 2017
6. Designación de Presidente Ejecutivo
7. Aumento de Capital y Reforma de estatutos
8. Designación de Comisario y Auditor Externo y; fijar sus honorarios

Los documentos que conocerá la Junta General Ordinaria se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo.-Cuenca, 22 de marzo del 2018.- María Isabel Román O., GERENTE GENERAL.

En el desarrollo del orden del día, por secretaria se da lectura al informe que presenta la Gerente General, el Auditor Externo y la Comisario por el año 2017, luego de lo cual y después de algunas deliberaciones se los aprueba dejando constancia de la satisfacción de los accionistas por la forma en que se ha venido manejando los negocios de la Compañía.

A continuación se pone a consideración de los Accionistas, los Estados Financieros correspondientes al año 2017, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, documentos que son aprobados por la Junta en forma unánime.- Continuando con la agenda se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día referente al destino de las utilidades del ejercicio 2017, en este punto los asistentes resuelven provisionar para incrementar el fondo de reserva legal, el 5% de las utilidades.



A continuación se procede a la designación del Presidente Ejecutivo para la cual La Sra. María Isabel Román Ottati mociona el nombre de Ing. José Fernando Román Ottati moción que es aprobada por unanimidad de los presentes y queda de esta forma nombrado el Presidente Ejecutivo de la compañía ROOTOURS S.A. en la persona del Ing. José Fernando Román Ottati cargo que lo acepta desempeñar.

A continuación la Gerente General mociona se realice un aumento de capital en US\$40,000 a fin de que el capital social de la compañía ascienda a US\$61,200 y de esta forma evitar costos financieros de sobregiros constantes que debe afrontar la empresa, moción que es aprobada por unanimidad de los presentes y se autoriza al Gerente General a que proceda a convocar a los socios actuales de la empresa por la prensa sobre la presente resolución otorgandoles el derecho preferente de suscripción y pago del aumento de capital aprobado y según consta en los estatutos de la compañía y ley de compañías.

Los Representantes legales quedan autorizados a llevar a cabo lo resuelto y realizar las gestiones necesarias para la inscripción del instrumento en el Registro Mercantil.- en el siguiente punto de la agenda, por unanimidad se designa como Comisario a la Sra. Econ. Elsa Torres dejando a cargo de la Gerente General la fijación de los honorarios de la misma.-siendo las 18H:45 termina la sesión y firman para constancia la Gerente General y el secretario ADHOC que certifica


.....
María Isabel Román O.,
GERENTE GENERAL


.....
Ing. José Fernando Román O.,
SECRETARIO AD-HOC